



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)
Secretariado Permanente del Comité Confederal
Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid
Telef.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32
spcc.cgt@cgt.org.es - www.cgt.org.es

Madrid, 6 de Octubre de 2017

Comunicado del SP Confederal

El estado español ha sido condenado por el Tribunal Europeo, al violar la legalidad vigente en materia de derechos de las personas migrantes, cuando devuelve en “caliente” a las personas que entran por la frontera sur.

Al gobierno español la “estrategia política” que están siguiendo respecto al denominado “el *procés catalán*”, les permite distraer y esconder los problemas reales que millones de personas están padeciendo ante el deterioro de su situación social y civil, como consecuencia de las políticas autoritarias y de recortes del ejecutivo nacional y de la U€.

Especialmente inhumanas son las políticas sobre migración y refugio que la U€ está imponiendo en todo su espacio de influencia económica y política, y aún más inhumanas las concreciones que el Estado Español está realizando, respecto a su papel de contención en la frontera Sur (Ceuta y Melilla) de cientos de miles de personas, las cuales han sido desplazadas de sus territorios precisamente por la intervención del capital global -U€ incluida- en los mismos, despojando recursos, generando conflictos de guerra y violando los más elementales derechos humanos.

La U€, debiera ser condenada e intervenida, al haberse saltado hasta sus propias reglas respecto a sus políticas de refugio y asilo: todos los países han incumplido las cuotas que ellos mismos fijaron y, especialmente el Estado Español, el cual ni tan siquiera ha acogido a un 15% de los 27.000 migrantes a los cuales se comprometió a acoger.

Esa U€ hipócrita, mercantilista, que solamente utiliza la lógica instrumental del mercado de los negocios (libertad de circulación de los capitales, sin frenos ni reglas), a través de su Tribunal, ha **declarado que el estado español ha violado la legalidad vigente en materia de devoluciones de migrantes que entran por su frontera Sur y en consecuencia condena al mismo.**

¿Dónde se encuentra el Fiscal General –representante del Estado y en consecuencia del bien público- y por qué no se da la orden por parte del Sr. Maza para que se investigue, se identifique y se persiga con “todo el peso de la ley” a los miembros del gobierno, con Rajoy a la cabeza, que “han decidido” que los derechos humanos, los derechos laborales y los derechos civiles de miles de personas migrantes, no son aplicables y mucho menos compatibles con los intereses de nuestra economía?

¿Dónde se encuentra el Tribunal Constitucional, la RAE, Felipe VI, el empresariado financiero, industrial y de medios de comunicación, los cientos de “tertulianos y tertulianas de la ley y el orden”, las fuerzas



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)
Secretariado Permanente del Comité Confederal
Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid
Telef.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32
spcc.cgt@cgt.org.es - www.cgt.org.es

armadas y los cuerpos represivos, garantistas de que se cumpla la ley por todos los medios necesarios, que no decreten e impongan por la “violencia proporcional necesaria”, el cumplimiento de la “Ley”. **La farsa, la mentira, es la técnica legal que este sistema capitalista y este régimen anti democrático viene utilizando desde que se constituyó en el 78.**

Una vez más, se vuelve a demostrar que es cierto, que cualquier cuestionamiento de los valores de mercado capitalistas o si se quiere, cuestionar las reglas del mercado, la propiedad privada o las “sacrosantas instituciones” con sus propias reglas (ley y orden constitucional), es crear las bases para un golpe de estado y resulta que quien de manera instrumental da “esos golpes al estado constituido”, son los mismos que dicen que es la ley y el orden en cada momento y, cuando toca cambiarlos para garantizar sus beneficios, pues se cambian: se reforma la constitución para desmantelar el estado social (agosto 2011 artc.135); se modifica la ley de extranjería y el código penal; se crea la Ley Mordaza...

Por toda respuesta ante esta violación de los Derechos Humanos más elementales, el gobierno del PP ha declarado que si no se puede “devolver en caliente”, pues nada... *se sube la valla de Melilla hasta el infinito y se colocan más concertinas...*

La vergüenza que sentimos millones de personas, ante la inhumanidad y la injusticia social, solamente es capaz de mostrar que **nos encontramos ante un Estado y una U€ que no garantizan los derechos más elementales que le corresponden a la mayoría de la población** que se mueve, trabaja y trata de vivir con dignidad. Ojalá seamos capaces de movilizarlos, ese ingente número de personas, para transmutar nuestra vergüenza en el orgullo de haber extirpado este cáncer asesino llamado capitalismo y, al tiempo, poner coto a sus amos.

SECRETARIADO PERMANENTE DE LA CGT

